| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 52.371.860 | CONTRATO No. | 661-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| **OBLIGACIONES** | **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO** |
|---|---|
| 1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género. | |

**POBLACION ASIGNADA**

| ESTADO | No PPR |
|---|---|
| Activo | 37 |
| Inactivo | 4 |
| Culminado | 317 |
| EIPB (Abandono) | 16 |
| EIPB (Causal Sobreviniente) | 10 |
| Perdida de Beneficios | 0 |
| Fallecidos | 0 |
| Retiro Voluntario | 0 |
| Suspendido | 8 |
| **Total** | **392** |

**CARACTERIZACION POBLACION**

| Categoría | Activos hombres | Activos mujeres | INACTIVOS | CULMINADO MUJERES | CULMINADO HOMBRES |
|---|---|---|---|---|---|
| Hombres | 27 | 0 | 4 | 0 | 237 |
| Mujeres | 0 | 10 | 0 | 80 | 0 |
| Jóvenes | 4 | 3 | 3 | 2 | 1 |
| Adultos | 24 | 6 | 1 | 79 | 230 |
| Adultos Mayores | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| Afrodescendientes | 3 | 0 | 1 | 1 | 12 |
| Indígena | 0 | 1 | 0 | 2 | 4 |
| Ex FARC | 18 | 6 | 1 | 52 | 114 |
| Otros GAI | 8 | 3 | 2 | 10 | 20 |
| Ex AUC | 1 | 1 | 1 | 18 | 103 |

La población asignada para el mes de mayo corresponde a 392 personas las cuales se encuentran distribuidas en 80,9% (N=317) en estado culminado, 9,4% (N=37) se encuentran Activos en su ruta de reintegración, el 4.1% (N=16) en EIPB por Abando, el 2,5% (N= 10) en EIPB Causal Sobreviviente, el 2% (N=8) Suspendido y el 1% (N=4) en estado Inactivo. De la población activa asignada el 73% (N=27) son hombres y el 27% (N=10) son mujeres; el 64,9% (N=24) pertenecieron a las FARC y el 29,7% (N=11) a otros grupos armados ilegales y el 5,4% (N=2) a las Ex AUC.

| 2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | |
|---|---|

**INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN**

| Estado PPR | Línea Base # total de líneas base | Línea base # líneas base aplicados | Censo Familiar # total de censos | Censo Familiar # de censos modificados | Tasa de desocupación # de tasas aplicadas | Concepto de Reintegración # de conceptos actualizados | Hábitat # de visitas realizadas | EMP | EMP-R | Módulo de caracterización # de caracterizaciones en desarrollo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Activo | 27 | 0 | 40 | 4 | 19 | 4 | 2 | 0 | 1 | 10 |

**ACOMPAÑAMIENTO POST**

| ESTADO | Terminaron Acompañamiento Post | Hacen parte Acompañamiento Post | Visitas realizadas en el período | Encuestas de productividad realizadas en el período |
|---|---|---|---|---|
| No. Culminados | 31 | 24 | 0 | 1 |

Para el mes de mayo se ha realizado la actualización de 19 instrumento de Tasa de Desocupación, 4 Conceptos de reintegración, 2 visita de hábitat, 4 actualización de Censo de Familia,1 EMP-R, en cada uno de los encuentros se ha logrado recopilar información que permite alimentar la caracterización de cada uno de los participantes y de esta manera priorizar los acuerdos a trabajar en sus planes de trabajo. Se recibe el correo del profesional de seguimiento en donde se logra identificar una población total de 31 personas de las cuales 7 indicaron no querer continuar siendo parte de la Estrategia de Monitoreo Post, a la fecha de entrega del presente informe se realiza la aplicación de 1 encuesta de productividad, información que es consignada en ARPA y en SIRR en el modulo Gestión de Acompañamiento Post.

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 52.371.860 | CONTRATO No. | 661-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto. | **POBLACION ATENDIDA**<br>**ESTADO** / **No PPR**<br>Atendidos: 32<br>Sin Atención: 9<br>**Total: 41**<br><br>Para la fecha de entrega del presente informe se ha atendido el 78% (N=32), cuya atención de ha realizado de manera presencial en las sedes de Kennedy y Tunjuelito atendiendo de esta manera al correo LINEAMIENTOS ATENCIÓN PSICOSOCIAL EN ENERO (REINTEGRACIÓN, REINCORPORACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL) enviado por la Coordinadora del GT el 19 de enero de 2022 y al Memorando MEM22-002464 compartido por la Profesional Reintegradora I el 11 de mayo de 2022; en donde se realizan algunas consideraciones operativas del proceso de implementación vigencia 2022 entre las que se resaltan: Todas las personas que reciben algún apoyo económico deben registrar asistencia presencial, todas las personas que NO reciben apoyo económico deben registrar asistencia presencial, los casos de riesgo NO son excepción para el encuentro presencial, se sugiere que esta si o si la atención se realice en alguna de las sedes de Bogotá, COVID entrará al comité de casos excepcionales y debe contar con soporte de aislamiento, prueba positiva e incapacidad médica si la tiene; personas de ruta regular que están en fase de ESTABILIZACIÓN (periodo de 6 meses). Estas personas deben reportar mínimo 4 asistencias, para ellas se validará 2 atenciones presenciales y 2 atenciones virtuales o telefónicas; entre otras. Con la atención en sede se busca que la población se sienta en un ambiente seguro, que garantiza su privacidad para el adecuado desarrollo de las actividades. Durante cada uno de los encuentros se ha brindado la orientación según la particularidad de los participantes, de igual manera se ha recopilado información para poder hacer una mejor identificación de la población lo cual permite conocer de mejor manera la condición y situación con el objetivo de fortalecer su proceso de reintegración. Con el 26,8% (N=11) de la población que a la fecha no cuenta con atención se ha presentado incumplimiento a la fecha programada por parte de 4,9% (N= 2) de los participantes y solo se ha logrado concertar con el 2,4% (N= 1), pese a las llamadas, mensajes de WhatsApp y texto e incluso por petición de un participante correo electrónico los cuales fueron realizados a lo largo del mes. Es importante mencionar que 1 participante se encuentra fuera del país desde el mes de marzo y el cual para el presente periodo se inactiva en el proceso. |
| 4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos. | De la población asignada, 5 planes de trabajo deben estar en fase de ejecución, en el mes de mayo se logran realizar 3 planes de los cuales 1 se vio afectado por las fallas del Sistema de información desde el 01 de abril y solo con la intervención directa de Soporte ARN el 19 de mayo se pudo poner en ejecución y proceder a la evolución por culminación de la ruta; y 1 se pudo descargar el Resumen de Acuerdos posterior a la fecha de atención; se acuerda con la PPR firmar dicho documento antes de terminar el mes para poder poner dicho plan de trabajo en ejecución, ya que hace parte de la meta de culminación del 3er trimestre. |
| 5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención. | **ACUERDOS DE LOS PLANES DE TRABAJO**<br>**Estado PPR** / **# de PDT en ejecución** / **# de Acuerdos del mes** / **# de Acuerdos cargados en SIR** / **# de acuerdos cumplidos** / **# de acuerdos en proceso** / **# de acuerdos no cumplio con justa causa** / **# de acuerdos sin seguimiento** / **# de asistencias familiares** / **# de asistencias individuales**<br>Activo: 20 / 29 / 27 / 29 / 7 / 7 / 0 / 2 / 31<br><br>Para la fecha de entrega del presente informe se realiza seguimiento a cada uno de los acuerdos establecidos en cada Plan de Trabajo que se encuentran en ejecución dando de esta manera cumplimiento a las directrices de la coordinadora del Grupo Territorial y del PAI, está pendiente el desarrollo de las actividades programadas con 4 participantes, con quienes no se ha logrado realizar la atención |
| 6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación. | ***LINEA ESTRATEGICA:***<br>**ACTOR** / **TIPO DE SEGUIMIENTO** / **FECHA DE SEGUIMIENTO**<br>Cierres Fundecth: 17 Mayo 2022<br>Seguimiento Asistencias San Pablo: 05- 09 Mayo 2022<br>Solicitud Apoyo Certificados: 11 Mayo 2022<br><br>Para el mes de mayo como integrante del comité de Educación se participa en el seguimiento a las asistencias de las instituciones San Pablo y Centro Educativo Integral Latinoamericano- CEIL, Solicitud de certificaciones para cierre de matrículas de Formación Académica de ofertas que se gestionaron en el Grupo Territorial Bogotá; adicionalmente se realiza seguimiento a la población que cuenta con procesos abiertos en Formación Académica y Formación para el Trabajo. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 52.371.860 | CONTRATO No. | 661-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.

**SERVICIOS OFERTADOS ARN**

| SERVICIOS | Servicio ofertado | No. FAMILIARES POSTULADOS | No. PPR POSTULADOS |
|---|---|---|---|
| FA | Liceo Femenino | 0 | 0 |
| | CEIL | 0 | 0 |
| FpT | SENA | 1 | 0 |
| | San Pablo | 0 | 0 |
| Familia | Día de la Familia | 0 | 0 |
| Otros | Charla Acreditación JEP | 0 | 0 |

Para la fecha del presente informe se realiza la identificación de la población objeto de los beneficios que se encuentran contemplados en su ruta de reintegración como lo son acceso a los procesos de Formación Académica y Formación para el Trabajo, así mismo como las diferentes acciones que les permitan continuar con la vinculación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, solicitándose la rotulación de población Especial a 2 participantes. Para el mes de mayo se recibe la invitación dirigida a la población a participar del día de la Familia en la Biblioteca el Tintal, así mismo a vincularse en la oferta de Formación Para el Trabajo Operaciones Comerciales EXITO-SENA.

8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.

**OFERTAS EMPLEABILIDAD**

| Servicio ofertado | No. FAMILIARES POSTULADOS | No. PPR POSTULADOS |
|---|---|---|
| Consorcio Urbano Ciclo Rutas | 0 | 0 |
| Actividades Comité (Alianza Soluciones) | 0 | 1 |
| RUNT | 0 | 1 |
| GOFEST - CAMARA DE COMERCIO | 0 | 1 |

**BENEFICIO INSERCIÓN ECONÓMICA**

| ESTADO PPR | PPR acompañados en gestión e formulación de BIE | PPR pendientes de desembolso 2022 | PPR objeto de ISUN | Observaciones |
|---|---|---|---|---|
| Activo | 1 | 0 | 14 | Las ISUN se encuentran en los tiempos establecidos |
| Inactivo | 0 | 0 | 1 | Las ISUN se encuentran en los tiempos establecidos |
| Culminado | 0 | 1 | 3 | Las ISUN se encuentran en los tiempos establecidos |

Para la fecha del presente informe se han realizado las acciones correspondientes para la realización de las visitas de seguimiento a las Unidades de Negocio lo que ha permitido dar cumplimiento a los tiempos para el desarrollo de las mismas; con las acciones de concertación que el Comité de Empleabilidad ha logrado generar para la población se han dado seguimiento a los procesos de vinculación que se están adelantando con Alianza Soluciones, RUNT y Cámara y Comercio; además de contar con el apoyo el Orientador de Inclusión Laboral quien esta en cada una de las sedes orientando a la población.

9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.

| ESTADO PRR | ESTADO DE VINCULACIÓN EN SALUD | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Activo | Suspendido | Retirado | Sin afiliación |
| Activo | 37 | 0 | 0 | 0 |
| Inactivo | 4 | 0 | 0 | 0 |

**SERVICIOS DE SALUD OFERTADOS ARN**

| SERVICIOS | Servicio ofertado | No. FAMILIARES | No. PPR POSTULADO |
|---|---|---|---|
| Salud | AFILIACION | 0 | 0 |
| | ROTULACION | 0 | 2 |

| TRASLADOS A GRUPOS TERRIRORIALES | |
|---|---|
| SOLICITUD | 1 |
| EFECTIVOS | 0 |

Para la fecha del presente informe se han realizado las acciones correspondientes para la solicitud de 1 traslado para el grupo territorial Cundinamarca Boyacá desde el 13 de mayo el cual a la fecha no ha sido efectivo. Desde las acciones de identificación del estado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS se logra identificar que la población objeto de atención se encuentra activa dentro del sistema; sin embargo, se realiza la solicitud de rotulación de Población Especial a 2 participantes que no contaban con dicha identificación por parte de la Secretaría Distrital de Salud.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 52.371.860 | CONTRATO No. | 661-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.

| POBLACIÓN POSTULADA EXITOSAMENTE A CULMINACIÓN | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| # de personas postuladas | Estado de PDT | Estado beneficio FA | Estado Beneficio FPT | Salud | Servicio Social | Estado del BIE | Aplicado y cargado la socialización del monitoreo? | Novedad de concepto |
| 1 | EVALUACION | CULMINACION | AGOTAMIENTO | CULMINADO | CERTIFICADO | ENTREGADO | NO | SI |
| 0 | | | | | | | | |
| 1 | Total | | | | | | | |

Para el mes de mayo se avanza en el desarrollo de las acciones que garantizan el cumplimiento de los requisitos para la culminación del segundo trimestre de 1 participantes; el cual después de ms de un mes de haberse presentado la afectación en el Sistema de información desde el 01 de abril no se había podido poner en ejecución el plan de trabajo y de mas acciones que permitieran postular al participante a una culminación exitosa.

11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.

| ESTADO DE PPR ASS | |
|---|---|
| Sin registro | 5 |
| Abandono con justa causa | 0 |
| Certificado | 29 |
| Registrado | 0 |
| Retirado por no inicio | 0 |
| Exonerado de SS | 0 |
| Vinculado | 7 |
| **TOTAL** | **41** |

Para el mes de mayo se logra identificar que el 70,7 % (N=29) de los participantes activos han realizado su servicio social de los cuales el 2,4% (N=1) cuenta con la realización parcial de las 80 horaas, el 17,1% (N=7) se han vinculado desde el mes de marzo a las acciones de servicio social en el marco del proceso comunitario Canto con lo que hago, cuento con lo que tengo por la reconciliación, en donde al cierre del espacio el próximo 27 de mayo se tiene proyectado la certificación de 47 participantes que han cumplido con el compromiso y han encontrado el sentido de la realización de dicha actividad en su proceso de reintegración a ala vida civil.

12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.

| BENEFICIOS SOCIOECONOMICOS | | |
|---|---|---|
| Beneficio | PPR Objeto | PPR reciben Apoyo economico a la reintegración |
| Psicosocial | 35 | 5 |
| Formación Académica | 10 | 2 |
| Formación para el Trabajo | 21 | 2 |

De la población asignada el 12,2% (N=5) de las personas reciben apoyo económico a la reintegración por el beneficio de acompañamiento psicosocial el cual no tuvo afectación en el desembolso de mayo; el 7,3% (N=3) cuentan con el beneficio de Formación Académica dentro de los tiempos establecidos los cuales cuentan con su respectivas asistencia en el SIRR y el 4,9% (N=2) quienes se encuentran recibiendo el apoyo económico por la vinculación y permanencia a y/o programas de Formación para el Trabajo cuentan con el respectivo reporte de asistencia de mayo: Para la fecha del presente informe se realizan las acciones de verificación de recepción de desembolsos los cuales no presentan ninguna inconsistencia.

13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.

| FECHA | REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD | TEMAS GENERALES TRATADOS |
|---|---|---|
| 19/05/2022 | Memorando y Encuentro de Asesores | Espacio de socialización Memorando MEM22-002464 |
| 19/05/2022 | Reunión Indicadores- Seguimiento LEP | Espacio de seguimiento de avance y cumplimiento de los indicadores y Seguimiento a las metas de la Línea Estratégica de Productividad |

Para la fecha del presente informe se ha participado en los diferentes espacios formación y capacitación, que aportan información para el adecuado desarrollo de las actividades de los participantes en la ruta de reintegración y fortalecimiento del accionar del profesional reintegrador, haciendo uso de las herramientas virtuales que permiten dar continuidad los objetivos de la ARN.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 52.371.860 | CONTRATO No. | 661-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.

| CARACTERIZACION POBLACION ENFOQUE ETNICO | | | |
|---|---|---|---|
| Categoría | Activos hombres | Activos mujeres | INACTIVOS |
| Afrodescendientes | 3 | 0 | 0 |
| Indígena | 0 | 1 | 0 |

DDe la población asignada se logra hacer la identificación que el 7,3% (N=3) se reconocen como afrocolombianos y el 2,4% (N=1) a población indígena de la comunidad Emberá que se encuentra asentada de manera irregular en el parque regional La Florida.

15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

| FECHA | INFORMACIÓN ENTREGADA | ÁREA ENTREGADA |
|---|---|---|
| 2/05/2022 | Reporte Alertas en Plan de trabajo Abril de 2022 | Asesora Misional |
| 4/05/2022 | Cierre Convenio Maestro Itinerante Julio 2022 | Asesora Misional |
| 6/05/2022 | GOFEST - Cámara y Comercio | Profesional Seguimiento |
| 6/05/2022 | Validación Planillas de Asistencias Psicosocial - Enero 2022 | Técnico de Archivo Sede Kennedy |
| 6/05/2022 | Validación Planillas de Asistencias Psicosocial – Febrero 2022 | Técnico de Archivo Sede Kennedy |
| 9/05/2022 | Asistencias San Pablo Abril | Técnico 11 |
| 10/05/2022 | Certificado Asistencias IED Fontibón | Técnico 11 |
| 10/05/2022 | Base Salud Mayo | Profesional Asignado |
| 16/05/2022 | Cierre Matricula FPT | Técnico 11 |
| 16/05/2022 | Solicitud RUNT | Orientador Inclusión Laboral |
| 24/05/2022 | Informe Actividades Mayo | Asesora Misional |

Para el mes de mayo se hace entrega de la información solicitada dentro de los tiempos establecidos y que ponen en evidencia la gestión realizada como profesional reintegrador en cada una de las áreas que comprender el proceso de los participantes

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.

| FIDELIZACIÓN INFORMACIÓN SIRR | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ESTADO PPR | Coda | | Cédula | | Libreta militar | | | Telefono - dirección - | |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | N/A | SI | NO |
| Activo | 37 | | 37 | 0 | 5 | 22 | 10 | 37 | 0 |
| Inactivo | 4 | 0 | 4 | 0 | 1 | 3 | 0 | 4 | 0 |

Para la fecha del presente informe se realiza la verificación de teléfonos, dirección, barrio y/o localidad con aquellos participantes que durante su atención psicosocial referenciaron algún cambio, lo cual se registra ya que todas en el SIRR.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.

| SOLICITUD DE DOCUMENTOS | | | |
|---|---|---|---|
| TIPO DE DOCUMENTO | FOLIOS | FECHA SOLICITUD | MOTIVO SOLICITUD |
| | 0 | | |

Para la fecha de entrega el presente informe no se realizan solicitudes a gestión documental; se elaboran 1 actas de Culminación del Beneficio de Formación Académica y se registran 2 asistencias virtuales de 2 participantes en fase de estilización los cuales cuentan de manera previas con su 1ra atención presencial en el mes lo cual responde a las directrices el memorando MEM22-002464

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 52.371.860 | CONTRATO No. | 661-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Para la fecha del presente informe se ha dado cumplimiento a las demás actividades asignadas de acuerdo al del presente contrato |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato. |

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO**

**Fecha VoBo: 31 DE MAYO DE 2022**

**MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA**

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"□